15/05/2017

Condenan a doce años de cárcel a imputado que violó a su nieta

La Fiscalía Centro Norte logró obtener condena de doce años de presidio efectivo en contra de un imputado que, en más de una ocasión, atacó sexualmente a su nieta de 5 años de edad, ilícitos perpetrados entre los meses de septiembre del año 2015 y enero de 2016, en un domicilio ubicado en la comuna de Recoleta.

Con todos los medios de prueba expuestos en el desarrollo de este juicio por la fiscal Tatiana Meneses, se pudo acreditar que en el patio del inmueble y especialmente los fines de semana, el acusado Oscar García Lao atacó sexualmente a su nieta en reiteradas ocasiones.

Por estos hechos, el acusado fue sentenciado a doce años y un día de presidio como autor de los delitos reiterados de violación impropia.

Se condenó también al sentenciado García Lao a la sujeción a la vigilancia de la autoridad durante los diez años siguientes al cumplimiento de la pena principal.